

LA SUSCRITA DEFENSORIA DE FAMILIA

CITA

Al señor CARLOS ALFREDO OLIVERO (padre), miembros de familia de origen y extensa y a las demás personas interesadas de menor de edad CLEUDIMAR JOSEFINA OLIVERO ARADE identificada con acta de nacimiento No. 132, a favor de quien este Despacho adelanta Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia Ubicada en el centro Zonal Puerto Carreño, Carrera 11 No. 14-70, barrio Tamarindo, para NOTIFICACIÓN del Auto de Apertura del PARD proferido el pasado 25/04/20

HISTORIA DE ATENCIÓN o SIM NRO:

6068110670

Fijado el: 15 de agosto de
2025

Desfijar el: 25 de agosto de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

HEIDY CAROLINA ALVAREZ SOSA

Defensora de familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Vichada

Centro Zonal Puerto Carreño

Vichada – Puerto Carreño

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia